RESOLUCIÓN No. 100.85.012
Febrero 23 de 2026

POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN CUYO VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL NO EXCEDE LOS 20 SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES

LA RECTORA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN LOZANO Y LOZANO, en uso de Las atribuciones que le confiere la ley 115 de 1994, ley 715 de 2001, el Decreto 4791del 19 diciembre de 2008.

C O N S I D E R A N D O:

Que, LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN LOZANO Y LOZANO, requiere la Compra de Disco sólido interno ssd sata de 2.5" para la IINSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA JUAN LOZANO Y LOZANO. QUE NO SUPERA LOS 20 SMLV.

En aras de la transparencia, se realiza el proceso contractual por convocatoria pública, con fundamento en la Ley 715 de 2001, Decreto 1075 de 2015, ley 995 de 2005, Ley 1150 de 2007, se realizaron losestudios de necesidad, oportunidad y conveniencia, respecto a la contratación y se elaboró la invitación pública 02 de febrero 9 de 2026.

El presupuesto oficial se estima en la suma de Trece millones ciento cuarenta y seis mil quinientos pesos ($13.146.500) mcte, monto que incluye retenciones, impuestos, tasas, contribuciones y todo costo directo e indirecto que la ejecución conlleve para atender el presente compromiso. Se cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal:

DISPONIBLIDAD PRESUPUESTAL
Para atender el presente compromiso, se cuenta con el Certificado de Disponibilidad No. CD1-202600005 del 23 de febrero de 2026 Rubro Materiales y suministros Ej: papelería, aseo, elementos de ferretería no metálicos - Recursos del Balance Propios, por valor de (13.146.500) mcte.

Las fechas y horas del proceso se encuentran establecidos en el cronograma relacionado a continuación:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación de invitación publica	23/02/2026	https://www.iejuanlozanoylozano.com/
Presentación de propuestas	Horario de radicación: del 23/02/2026 – Hasta 24/02/2026 8:00 AM a 2:00 PM	Ventanilla única de correspondencia.

INSTITUCION EDUCATIVA TÉCNICA JUAN LOZANO Y LOZANO
SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL
Código ICFEES Jornada Mañana 03838 Jornada Tarde 03875
Resolución de aprobación 1700-017-52 del 9 de agosto 2024 autorizado por la Secretaria de educación Municipal
NIT 890.706.849-6

RESOLUCIÓN No. 100.85.012
Febrero 23 de 2026

Cierre de recepción de ofertas	24/02/2026 a las 2:00 PM	Ventanilla única de correspondencia.
evaluación de propuestas	24/02/2026	Comité o evaluador designado por la Rectora.
Observaciones a la Evaluación	25/02/2026	Correo electrónico info@iejuanlozanoylozano.com
Respuesta a las observaciones	25/02/2026	https://www.iejuanlozanoylozano.com/
Adjudicación del contrato	25/02/2026	Oficina rectoría sede principal
Firma del contrato	26/02/2026	Oficina de pagaduría

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Ordénese la apertura del proceso de contratación por la modalidad de convocatoria pública No 03 de febrero 23 de 2026 cuya cuantía es inferior a los 20 SMMLV, el objeto Compra de Disco sólido interno ssd sata de 2.5" para la IINSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA JUAN LOZANO Y LOZANO. QUE NO SUPERA LOS 20 SMLV.

ARTÍCULO 2º. Ordénese la publicación de Los estudios previos y la invitación en la página web institucional https://www.iejuanlozanoylozano.com/

ARTÍCULO 3º. El proceso se desarrollará dentro de las fechas establecidas en elcronograma que hace parte de la invitación pública No- 03 de febrero 23 de 2026.

ARTÍCULO 4º En los términos establecidos en la Ley convóquese a las veeduríasciudadanas legalmente constituidas.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

Expedida en la ciudad de Ibagué, a los 23 días del mes febrero de 2026.

ZORAIDA PATRICIA PINZON BAUTISTA
Rectora